PLAN DE TRABAJO

BIBLIOTECA ESCOLAR



”RatónLector”

C.E.I.P. DOÑA ROSA FERNÁNDEZ

 GELVES

**INDICE**

1.- Introducción:

 1.1.Situación de partida

 1.2. Nuestra Biblioteca Escolar

2.- Objetivos

3.- Distribución de las tareas técnico-organizativas

4.- Servicios de la Biblioteca Escolar.

5.- Actuaciones para la difusión y circulación de la información.

6.- Política documental.

7.- Contribución al fomento de la lectura:

 7.1. Espacios para educar la lectura.

 7.2. Actividades de carácter general:

 A nivel de centro

 A nivel de aula

8.- Contribución al acceso y uso de la información.

9.- Apoyos a planes y programas.

10.- Atención a la diversidad y compensación.

11.- Colaboraciones:

 Implicación familias

 Implicación otros sectores

12.-Recursos materiales y presupuesto.

13.-Mecanismos de Evaluación.

**1.INTRODUCCIÓN:**

**1.1.SITUACIÓN DE PARTIDA**

El centro se sitúa en una zona residencial de clase media-alta, donde la mayoría de las familias están muy sensibilizadas con el tema lector, las redes sociales y la cultura en general. En los dos últimos años, han llegado familias de diversas nacionalidades y con situaciones socioeconómicas diferentes.

 La comunidad educativa considera nuestra B.E como espacio de lectura y otras actividades relacionadas con el fomento de la misma, de servicio de préstamos y devoluciones y uso de la misma en horario de 14 a 15 h (servicio de guardería).

 En la actualidad, el centro cuenta con un total de 471 alumnos-as (cinco aulas de E. Infantil, catorce de Primaria, un aula de Apoyo a la Integración, un aula de P.T. y un aula de Logopedia).

 Nuestro centro educativo participa en los planes de Biblioteca, Coeducación y Hábitos de vida Saludable. Son unos instrumentos idóneos para diseñar actuaciones que promuevan el fomento de la lectura, la igualdad de género y una alimentación saludable.

 No debemos olvidar que la familia es el pilar básico en el proceso socializador de nuestros alumnos-as para que desarrollen actitudes de respeto, tolerancia, gusto por la lectura y buenos hábitos alimentarios tanto a sus iguales como a sus adultos.

**1.2. NUESTRA BIBLIOTECA ESCOLAR.**

Lleva doce años en funcionamiento. Está situada en la planta baja del edificio de Primaria, con fácil acceso (tiene una puerta exterior y otra interior).

Está organizada en diferentes espacios: de gestión y préstamos, de lectura y trabajo (mesas y sillas altas), espacio de juegos y lectura (alfombra y cojines) y zona infantil (con mesas, sillas y estanterías bajas).

Todos los espacios y zonas están señalizados. El horario está puesto en el tablón de anuncios de la entrada. Las normas también están en lugar visible.

Está bien equipada: ordenador, pantalla de proyección, impresora y lector de código de barras. Dispone del mobiliario adecuado (mesas, sillas, estanterías, atriles, armarios y paneles). Este curso hemos añadido una estantería nueva. También hemos hecho un nuevo expurgo de todos los documentos y/o libros que no cumplían con los requisitos establecidos.

Hay catalogados 4479 ejemplares que están distribuidos por el sistema de ubicación de Abies y, aproximadamente 200 ejemplares sin catalogar (pero disponibles).

 Desde el curso pasado, estamos utilizando el programa BiblioWeb 2; cuando no hay Internet, usamos un cuaderno de préstamos y devoluciones (muy práctico también).

 La Biblioteca se utiliza en horario lectivo y permanece abierta durante los recreos, de Lunesa Viernes, para el servicio de préstamos y otras actividades.

Las actividades que en ella se realizan, así como las competencias que se quieren desarrollar, están integradas en los procesos pedagógicos del centro y recogidas en el Proyecto Educativo, Proyecto Lingüístico y Programación General Anual.

Entendemos la Biblioteca escolar como un espacio educativo de ocio, recreo y diversión, donde nuestros alumnos-as aprenden a relacionarse entre ellos, a emocionarse con el mundo de los libros, imaginar, crear, sonreir….aprender disfrutando.

**2. OBJETIVOS**

La Biblioteca debe seguir siendo un espacio vivo y dinámico, por lo que proponemos:

1.- Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos.

 2.- Desarrollar en el alumnado el hábito lector, de manera que la lectura se convierta en una actividad placentera elegida libremente.

 3.-Crear ambientes lectores que favorezcan el desarrollo de hábitos como aprender a hablar, escuchar, leer y escribir.

4.- Potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, convirtiendo dicha competencia en prioritaria en nuestro centro.

 5.- Reflexionar sobre los valores y actitudes que encierran los libros.

 6.- Proponer actividades coordinadas con los distintos proyectos (Coeducación y Hábitos para la Salud).

 7.- Seguir organizando los recursos existentes.

 8. Seguir utilizando el Blog de la Biblioteca como medio de difusión.

**3. DISTRIBUCIÓN DE LAS TAREAS TÉCNICOS-ORGANIZATIVAS**

 El Equipo de Apoyo de la B.E. se encargará de dirigir, coordinar, colaborar o aplicar directamente, todos los aspectos de organización y funcionamiento de la misma.

El equipo de Biblioteca está formado por María Teresa Bonilla Puertas, Eva Travé Carrasco, María José Gómez Lora y Francisca Rivera Dios (coordinadora).

La distribución de las tareas recae en mayor medida sobre la responsable, porque dispone de horas lectivas exclusivas para ello.

La gestión, compra y demanda de la colección se decide en equipo. La organización de la colección es tarea de todo el Equipo de Apoyo, así como la adecuación y distribución de espacios. Las responsabilidades relevantes a la hora de afrontar actividades, ferias, semanas culturales, exposiciones, apoyo a programas concretos y estabilidad de los servicios…se dividen, realizan y afrontan en Equipo sin ningún problema.

La distribución horaria es la siguiente:

La responsable dispone de tres sesiones semanales de 45 minutos dentro del horario, para dedicación a tareas de la B.E

En los 30 minutos de recreo semanal todo el Equipo de Apoyo junto con la responsable, realizan los préstamos a alumnos y profesorado del centro, por parejas en días alternos. Esta distribución horaria queda reflejada desde principios de curso en Jefatura de Estudios.

**4.- SERVICIOS DE LA B.E**

 - Préstamo individual y colectivo.

 - Actividades para el fomento de la lectura.

 -Tratamiento de los distintos planes del centro para la realización de diferentes actividades relacionadas con los mismos.

- Sala de proyecciones de películas, documentales, videos, exposiciones digitales, con pantalla y cañón de imagen.

 - Espacio de lectura relajada: disponibilidad de alfombras y cojines.

- Espacio de búsqueda de información y consulta.

 - Espacio para juegos de mesa y juegos con ordenador.

 - Lugar de exposiciones sobre temas divulgativos.

 - Sitio de recomendaciones de lecturas.

**5.- ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

 El Plan de trabajo de la B.E se dará a conocer a los principales miembros de la comunidad educativa:

- Profesorado: a través del Claustro y de las reuniones pertinentes del Equipo de Biblioteca, reuniones de Ciclo y ETCP, así como a través del correo electrónico.

- Alumnado: a principios de curso y a lo largo de él, mediante las actividades que se vayan realizando, con bandos lectores que llevan los alumnos/as ayudantes de B.E por las clases, a través del panel informativo que está a la entrada de la B.E, a través del blog de la B.E, y otros de niveles que tienen el enlace.

- Familias: a través de correos electrónicos y el blog de la B.E y del Colegio.

**6.- POLÍTICA DOCUMENTAL**

 CRITERIOS GENERALES

 **Para la selección de los fondos:**

- Adecuación al alumnado, al currículo y al proyecto educativo (fondos distribuidos por ciclos)

- Equilibrio entre las obras de lectura ociosa, lectura informativa y lectura de referencia o divulgativa (temáticas: científicas, artísticas, históricas, idiomas…)

- Fondos adecuados para la atención a la diversidad y educación en valores.

**Para la adquisición:**

- Comprobar si el documento está ya en la Biblioteca. El procedimiento es consultar a algún miembro del equipo.

- Tener en cuenta la demanda del alumnado, profesorado y otros usuarios si los hubiera.

- Considerar los programas y proyectos en los que participa el centro.

- Disponer de un directorio de proveedores: editoriales, librerías, distribuidores, etc.

La adquisición de material se hará siempre **desde Secretaría, el procedimiento a seguir es:**

1) Una vez se ha dado el visto bueno a la “selección” hecha por el ciclo, se procederá a comprar los fondos que Secretaría estimeoportuno desde el punto de vista económico.

2) El pedido se hará desde la B.E (responsable).

3) Si algún miembro del claustro, de forma personal, cree oportuno adquirir algún fondo para la B.E, lo consultará con la responsable y ésta igualmente lo derivará a Secretaría por si es viable o no la compra.

Se pueden llevar lotes de libros desde la B.E a la Biblioteca de Aula; el tutor-a hace una selección de libros para llevar al aula (duración máxima de un trimestre).

**Política de préstamos y normas de la Biblioteca**

✔ Estaremos en silencio.

✔ Si trabajamos en grupo, hablaremos bajito para no molestar.

✔ Cuidaremos el material y el mobiliario.

✔ Si encontramos algo roto o deteriorado, debemos decirlo a alguna profesora del equipo de biblioteca.

✔ Los libros están ordenados y organizados para ayudaros a encontrarlos. Consultad siempre las tablas de colores por edades.

✔ Pediremos el material que no encontremos a las profesoras de la biblioteca.

✔ Una vez usado el material debemos colocarlo en su sitio.

✔ En el recreo podemos ir para leer o jugar según los días señalados, todos los días lectura y los viernes juegos de mesa y PC.

✔ Si nos comportamos mal, tendremos que abandonar la biblioteca.

✔ Debemos desayunar antes de entrar.

✔ El plazo máximo para devolver un libro es de 15 días, pudiendo prorrogar si fuera necesario.

✔ Las enciclopedias y las colecciones de libro restringidas, no se prestan, pero podemos consultarlas y leerlas en sala o en aula.

✔ En caso de pérdida o deterioro de un libro en préstamo, se tendrá que reponer o reparar según el caso. (Se enviará nota informativa a las familias)

**7.- CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA**

 Continuará siendo un objetivo primordial de nuestro fomentar el gusto por la lectura, dar el poder de leer tanto al que lo necesita como al que aún no lo ha descubierto.

 Por ello, realizaremos actividades encaminadas a que el niño-a asista libremente a leer de forma ociosa, para informarse, investigar… de manera cotidiana; del mismo modo, mejorar la comprensión oral, la expresión escrita y en definitiva la comunicación en todas sus facetas.

 **7.1. Espacios para educar la lectura**

 A disfrutar se enseña y se aprende. A disfrutar leyendo lo mismo, y esto podemos abordarlo en varios ámbitos, los tres son necesarios:

1º) FAMILIA

Las aficiones nacen y se construyen compartidas en las cuatro paredes del hogar y la lectura entra dentro de esas aficiones. El hogar es el contexto, el para qué, es donde se encuentra el sentido primordial, por lo que el papel de los padres es insustituible, dando ejemplo al lado de los hijos-as.

2º) ÁMBITO COMUNITARIO

Ayuntamientos, Delegación de Educación, CEP, Bibliotecas, AMPA, librerías, Centros cívicos y socioculturales, escritores, expertos, etc.

El I.E.S. de Gelves coordina el itinerario lector con nuestro Centro y con el otro Centro de la localidad; además participamos juntos en un Grupo de Trabajo “Mejoras de las competencias lectoras en Primaria y Secundaria”

3º) COLEGIO

 Partiendo de la situación en la que actualmente se encuentran los alumnos, y la comunidad educativa en general, con respecto a las prácticas lectoras, consideramos que desde el ámbito que nos compete, este Plan de actuación de nuestra B.E, será eminentemente práctico y operativo.

 Existe un horario para todos los cursos, para el uso de la Biblioteca; hay buena predisposición por parte de todo el profesorado para hacer uso de ella y para motivar a los alumnos-as a la participación de las actividades que se proponen desde la misma.

**7.2. Actividades de carácter general**

Nuestra Biblioteca Escolar ha contribuido a la consecución de acuerdos importantes en el ámbito de la lectura por parte de todo el claustro, y que han generado líneas comunes de actuación en el fomento de la misma, que ha quedado plasmada en el PLC.

Estas son algunas de las directrices que vamos a seguir construyendo:

**Actividades a nivel de centro**

- Itinerario lector por ciclos:

Se entiende por itinerario de lectura, el recorrido que puede realizar el alumno-a de una etapa educativa completa cuando se le garantiza durante el tiempo escolar y estrategias lectoras previamente seleccionadas y llevadas a cabo con regularidad.

Se establecen lecturas imprescindibles por ciclo tanto de Clásicos como de contemporáneos, con el fin de que al finalizar la etapa de Primaria el alumno-a salga con un bagaje lector completo de obras literarias significativas. El Equipo de B.E se encarga de adquirir, organizar y ubicar las colecciones de libros del itinerario lector de cada ciclo, así como de elaborar y difundir la política de préstamos de las mismas entre los distintos niveles. El listado completo del corpus literario que se debe leer en cada ciclo está registrado en el PLC.

- “Soy experto en…”: los alumnos-as pueden hacer una exposición oral sobre algún tema que dominen (recitar poesías, retahílas, trabalenguas), previa preparación –será los miércoles en la B.E. a la hora del recreo-.

- Organización de semanas temáticas: de poesía, de cortos, de aventuras, de terror…

- Semana Cultural.

- Convivencias lectoras entre las Etapas de Infantil y Primaria.

- Concursos para todos los ciclos: “¿De qué cuento vengo?” “Versos desordenados”, “¿A qué autor pertenece?”,

- “Podcast” de libros leídos de unos alumnos-as a otros.

- Préstamos de colecciones para B.A por trimestres completos.

- Presentaciones de libros infantiles y juveniles por los propios autores y/o ilustradores.

- Cuentacuentos de compañías reconocidas en la provincia.

- Participar en concursos exteriores de cuentos, narraciones..

- Establecer un horario específico para lectura en clase y estrategias de creatividad literaria. (Programa de Creatividad Literaria).

- Cumplimentar un “Termómetro de lectura”, “Lectómetro” o “Diario de lectura” en los expositores de aula.

- Llevar la B.E al recreo cuando el tiempo lo permita (3º trimestre).

- Informar de las últimas novedades en literatura infantil y juvenil en la “manzana informativa” de entrada a la B.E.

- Hablar a los alumnos-as de los álbumes ilustrados y de los libros en general, que cumplen el canon literario, para que sepan elegir y distinguir entre lo significativo y lo común.

- Motivarlos para que visiten las librerías (alumnos-as y familias) y ferias de libros.

- Visitar la Feria del Libro de Sevilla.

- Servirles de guía y asesoramiento a la hora de leer y proporcionarles los medios para que elijan lo que les guste y lo que les va a ayudar a construir y ampliar sus conocimientos.

- Iniciarlos en la búsqueda de libros infantiles, de entretenimiento y divulgativos en la red social.

- Elaboración de cuentos propios y exposición de los mismos al resto de la comunidad educativa.

- Proyectos de trabajo integrados sobre un escritor, poeta o temática específica de interés para los alumnos-as.

- Festival de historias.

 Consiste en varias estrategias de desarrollo de la expresión y comprensión oral, corporal, artística… en la que los alumnos/as tendrían que demostrar sus dotes a un grupo de compañeros, en un tiempo dado.

- Celebraciones puntuales: Día de la Biblioteca (en octubre), Día de la “No Violencia de Género”(25Nov) Día del Libro Infantil (el 2 de Abril), Día del Libro (23 de Abril), Semana Cultural, cuenta-cuentos, Semana de …”, “Año de ...”, exposiciones y otras que surjan durante el trimestre.

**Actividades a nivel de aula**

La propuesta es muy variada por parte de cada maestro-a. Aquí se resumen algunas de ellas, llevadas a cabo en clase, encaminadas a crear lazos con la lectura:

 “La Caja Sorpresa”: los alumnos-as pueden “echar” dentro de la caja, relatos, minicuentos, sueños, adivinanzas ,canciones e incluso sensaciones o estados de ánimo , pueden contar películas que hayan visto, historias que les haya ocurrido…La caja se abrirá los viernes y leerán sus textos a los demás.

 “El árbol de los ilustres”

Continuamos con la idea de ir pegando en este árbol de madera a la entrada de la Biblioteca, los personajes ilustres: pintores, escritores, científicos, poetas, artistas, que cada aula haya trabajado en alguno de sus proyectos.

 “Constelaciones Literarias”

Trataríamos de buscar en cada ciclo, libros que transmitan de forma muy transparente elementos generadores de temas interesantes en los que tengan que investigar los alumnos/as: aventuras, clásicos, ambientes de época, países y culturas concretas, protagonistas con un perfil específico, sociedad relevante, contexto motivador…Una vez leídos los textos con los alumnos/as, se haría una ronda de exposiciones orales en la que participarían todos y se opinaría sobre el elemento escogido para crear la constelación. De este elemento generador nacerían otras ramas que irían formando un entramado de puntos relacionados con la lectura, en la que se vería en forma de esquema cómo de un mismo texto se pueden extraer tal cantidad de información latente.

- Historias de ida y vuelta.

- El libro viajero

- Comunidades lectoras.

- Cuenta cuentos.

- “Leí en casa”

- Termómetro de lectura.

- “Recomiendo”

- Tertulias dialógicas literarias

- Recorto palabras.

- Cambio de título.

- El libro y yo.

- ¿Y después?

- Historias de tiza.

- Minipancartas.

- Quédate con el título.

- El cuento silueta.

- ¿Dónde está el título?

- ¿Sirve para algo?

- Nuestros favoritos

- Antes o después

- ¡Vaya portada!

- Diario de lectura

- Miniclásicos.

- Libro del mes.

- “Hoy hemos contado”

- Coloreando cuentos.

- Emparejo personajes.

- Pies en polvorosa

- Palabras

………..

8.- CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN

**Programa de formación básica de usuarios de biblioteca y acceso a la información y otros recursos documentales:**

Desde la biblioteca se ofrece al inicio de cada curso escolar la información necesaria para recordar la política de uso y documental de la biblioteca, ubicación de las colecciones y temáticas, política de préstamos, horario de uso por aula, horario de préstamos, con el objetivo de que tanto el alumnado como el profesorado conozcan (si son nuevos) o recuerden, todo lo relacionado con este espacio común que ofrece sus servicios a todo el centro. (La difusión la hacemos a través del claustro, ETCP y por e-mail).

**Programa para la formación en habilidades y estrategias para aprender a investigar e informarse:**

Los tutores/as, asesorados por la responsable de la biblioteca y el Equipo de Apoyo, serán preferentemente los que lleven a cabo en la biblioteca escolar las intervenciones para desarrollar el aprendizaje en el uso de la documentación y la información.

Durante estos dos próximos cursos, la formación estará focalizada en obtener, seleccionar y usar desde el ámbito docente, recursos y herramientas de la web social para mejorar nuestra B.E en el ámbito de difusión digital. Es por ello que estamos inscritos en la línea 3 de la Red andaluza de B.E. El propósito no es otro queel de poder hacer uso de la información digital y en red, para poder transmitir a los usuarios y hacer prospección mediática de todo lo que nace de la B.E.

**Intervenciones relacionadas con la elaboración de proyectos de trabajo aula-biblioteca escolar; proyectos documentales y de investigación:**

 El equipo de apoyo asesora al profesorado que requiere sus servicios con el fin de que puedan desarrollar los proyectos de trabajo con todos los recursos existentes.

La difusión de toda la información relativa a la B.E se hace a través de claustro, ETCP, reuniones de ciclo y vía correo electrónico para todos los ciclos, etapas y departamentos.

**9.- APOYOS DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROYECTOS**

En este componente la biblioteca tiene un doble papel de apoyo:

1. Disponer de la documentación y recursos necesarios para la óptima implementación de los programas en el centro.

2. Proporcionar materiales de trabajo para el alumnado y actividades para el profesorado que tengan que ver con determinados aspectos de los proyectos o planes susceptibles de divulgación y fomento de la participación.

La responsable de la biblioteca atenderá a las demandas y necesidades documentales de los responsables de programas y planes del centro. Estos responsables, a su vez, han de reconocer el espacio biblioteca escolar, como un recurso fundamental para complementar las actividades y tareas de sus respectivos proyectos en cuanto a la provisión de documentación específica, difusión y exhibición de trabajos y conexión con otros programas.

**Coeducación**: Se establece en la B.E una estantería específica con ejemplares sobre temática alusiva a ello. Cada curso se registran adquisiciones nuevas, demandadas por la coordinadora o vistas en diferentes editoriales como muy motivadoras. También tenemos un banco de recursos (cortos, documentales, películas, videocuentos…) con contenidos que suscitan el debate, la reflexión, la investigación y la puesta en común de temas coeducativos adaptados a nuestros alumnos-as. El área de Mujer y Asuntos Sociales del Ayuntamiento de la localidad nos proporciona igualmente bastante material sobre este programa.

 **Creatividad Literaria**: programa que se inició el curso 2013-14, para desarrollo de la competencia lingüística; el material que ha aportado la coordinadora de este programa al centro (miembro del Equipo de Apoyo de la B.E), se pone en práctica dentro del horario semanal de trabajo lingüístico en cada nivel, y se encuentra registrado en el pc de la B.E, para uso de todo el profesorado. El material elaborado por los alumnos/as con sus respectivos profesores, se sube al blog de la biblioteca.

 **Clásicos Escolares**: programa que iniciamos este curso 2014-15, con la intención de incluir en nuestro itinerario lector de centro, los clásicos adaptados, que se consensuan y adquieren desde la B.E. La finalidad igualmente es la de desarrollar la competencia lingüística en los alumnos/as. (La coordinadora de dicho programa es la responsable de la B.E).

 **TIC:** desde este programa se han puesto en funcionamiento en la B.E dos pc más para usuarios alumnos, y se han activado la pantalla, el cañón de imagen y los equipos de sonido. Es un elemento pendiente, el de conocer, formarse y poder usar herramientas de la web social, servirse de sus recursos y difundirlas.

**Hábitos de Vida Saludable:** se puso en funcionamiento el curso pasado;coordinación con la responsable de este programa para realizar actividades conjuntas y dotar a la Biblioteca de algún material relacionado con el mismo.

**10.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN**

 Desde la biblioteca escolar:

- Se coordina con los docentes de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje para todas las actividades relacionadas con la lectura; está por mejorar la dotación de recursos para estos alumnos/as y para su personal docente.

- Se debe mejorar también la provisión pertinente (adquisición de materiales para el alumnado de refuerzo, de altas capacidades intelectuales, con diversidad funcional) y vincular estas acciones a los planes de refuerzo en horario lectivo y extraescolar (de ayuda a las familias).

**11.- ACCIÓN DE COLABORACIÓN**

- **Implicación de las familias**: hasta este momento las familias han participado muy activamente en tareas relacionadas con la Feria del Libro, montaje de exposiciones y teatros, construcción de decorados, elaboración de cuentos…

- **Implicación de otros sectores**: las editoriales han ofertado en alguna ocasión charlas de autores e ilustradores, participamos en concursos convocados por entidades relacionadas con el libro, la escritura y la lectura, traemos compañías de teatro, música y contadores orales al centro. El curso pasado empezamos a colaborar en una iniciativa “Hoy me acordé de ti”, que consiste en enviar felicitaciones navideñas a personas que pasan la Navidad en los hospitales de la provincia.

**12.- PRESUPUESTO**

Con el presupuesto que contamos y según directrices de la política documental, en su apartado de compra de nuevas adquisiciones, así como mobiliario y otros que nos parecen interesantes, se van materializando las demandas que creemos oportunas para el trabajo derivado de la B.E.

**13.- EVALUACIÓN**

Mantendremos reuniones periódicas entre los miembros Equipo de Apoyo de Biblioteca, para tratar cuantos asuntos sean competencia del mismo, así como para preparar las reuniones con el claustro completo.

 Se evaluarán las actividades llevadas a cabo desde la biblioteca y el cumplimiento de los objetivos propuestos a lo largo del presente curso. El resultado de esta evaluación servirá como punto de partida para la formulación de objetivos y planificación de actividades en el siguiente curso.

Los apartados a evaluar serán los siguientes:

• Evaluación de la consecución de los objetivos formulados.

• Evaluación de las actividades llevadas a cabo desde la biblioteca en el presente curso escolar; también en coordinación con los otros planes.

• Evaluación del Plan de préstamos.

• Cumplimentación que todos los años ha de realizarse mediante el programa Séneca de la memoria anual y que nos sirve para determinar las deficiencias, así como los logros conseguidos.

 EL EQUIPO DE BIBLIOTECA





